

CORTES ESPAÑOLAS

EL LUNES, REUNION DE PROCURADORES «FAMILIARES»

También se reunirán en vísperas del Pleno los representantes de la Administración local y de los Ayuntamientos

“Las reuniones de los procuradores del estamento de la familia, celebradas en el Palacio de las Cortes y en la víspera de las sesiones plenarias de la Cámara, siempre han resultado muy concurridas y eficaces”, ha manifestado a un redactor de Cifra la

procuradora de representación familiar por Madrid doña Josefina Veglison Jornet, encargada de organizar la próxima reunión, prevista para el lunes, día 2, a las cinco de la tarde.

Los oportunos telegramas de convocatoria los ha remitido ayer a sus compañeros de estamento y, según las primeras impresiones, estarán presentes la mayoría de los procuradores de este grupo, incluidos los que el pasado domingo se reunieron en Valladolid. Doña Josefina Veglison, antes de promover esta iniciativa, visitó ayer en su despacho oficial—como ya hemos informado—al presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, quien “de muy buen grado, muy amablemente, dio su conformidad a esta propuesta”, ha añadido la procuradora madrileña.

El presidente, de otra parte, comunicó a doña Josefina Veglison que, también en la víspera del pleno, se reunirán en el Palacio de las Cortes los grupos de procuradores representantes de la Administración local y sindicales, que antes lo hacían en la sede del Instituto Nacional de Administración Local y en la sede central de Sindicatos, respectivamente.

“En las reuniones de la víspera del pleno, que parten de un acuerdo de una anterior reunión celebrada en Madrid en el pasado curso legislativo, se suelen tratar temas relacionados con el orden del día del pleno—dijo también la señora Veglison—. Son fructíferas por lo demás, porque los procuradores que han participado en los debates sobre los distintos proyectos explican y orientan sobre los mismos.”

Refiriéndose a otros temas que se suscitaban en la proyectada reunión, la procuradora madrileña dijo que es probable que se aborden problemas pendientes de solución por parte de Comisiones que los estudian. A este respecto las referidas Comisiones del estamento de la familia prosiguen sus tareas acerca de la reintegración a sus puestos de los funcionarios depurados, sobre problemática de viviendas, moralidad pública y de espectáculos, sobre Universidad y, entre otros más, sobre enseñanza media.

Finalmente, doña Josefina Veglison se pronunció favorable a estas reuniones dentro del Palacio de las Cortes, “porque—concluyó—hay que pensar que a muchos procuradores de provincias extremas les es gravoso, económicamente, acudir a distintos puntos de España, en tanto que a Madrid, para asistir a los plenos y Comisiones, han de venir con mucha frecuencia”.

PROCURADORES GUINEANOS INVITADOS AL PLENO

Invitados por las Cortes Españolas, los procuradores que en la actual legislatura han representado al pueblo de Guinea Ecuatorial asistirán a la sesión que celebrará el próximo día 3 el Pleno de las Cortes. Los representantes guineanos tendrán, de esta manera, ocasión de despedirse, personalmente, del pueblo español a través de la Cámara.

Los antiguos procuradores invitados a dicha sesión son los señores don Ricardo María Bolopa Esape, don Edmundo Bosio Dioco, don Pedro Econg Andeme, don Enrique Gori Molubela, don Alfredo José Jones Niger, don Tomás Alfredo King Thomas, don Andrés Moisés Mba Ada, don

José Ndongo de Engono, don Federico Ngomo Nandong y don José Nsue Angue.